

POESÍA

N R R A T I V A

Foro Cultural

Puente Encuentro

VIII Certamen de Narrativa "Puente de Encuentro"

El Foro Cultural "Puente de Encuentro", con el propósito de promocionar la creatividad literaria, convoca el VII PREMIO DE NARRATIVA, que se registrá por las siguientes:

BASES

- 1.- Pueden participar todos los autores en Lengua Castellana que lo deseen, con una obra original e inédita, escrita en prosa, no admitiéndose narraciones en verso.
- 2.- La extensión mínima de los originales será 5 páginas, y un máximo de 10, en formato A-4, mecanografiados por una sola cara a doble espacio, entregando original y 3 copias.
La **Modalidad A**, no tendrá límite mínimo de páginas.
- 3.- El plazo de admisión de originales terminará el 19 de Abril del 2010, a las 21 horas.
- 4.- Se establecen las siguientes modalidades y premios:
Modalidad A: De 0 a 12 años
75€ y Diploma.
A todos los participantes de esta modalidad que lo soliciten se les premiara con diploma.
Modalidad B: De 13 a 17 años
175€ y Diploma.
Los premios de la modalidad A y B, serán entregados en cheques a canjear por libros.
Modalidad C: A partir de 18 años
300€ y Diploma.
(El Foro se reserva el derecho de otorgar segundos premios y dotarlos económicamente)
- 5.- Los originales y las 3 copias serán enviados a la siguiente dirección:

VIII CERTAMEN DE NARRATIVA
Foro Cultural "Puente de Encuentro"
Calle Fernández de Córdoba, 6.
14009 - Córdoba.

Asimismo, se adjuntarán en un sobre cerrado los datos personales del autor así como fotocopia del D.N.I. En su exterior se incluirá el seudónimo del autor, el título de la obra, y la modalidad en la que participa.

- 6.- El fallo del jurado se hará público el día 10 de Junio, en la sede social del Foro Cultural "Puente de Encuentro", a las 21 horas. comunicándose a los premiados así como a los medios de comunicación. Las obras ganadoras podrán ser publicadas por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", quedando en poder de los autores todos los derechos de copyright. Asimismo, podrán ser publicadas obras no ganadoras que a juicio del jurado lo mereciesen por tener un interés especial.
- 7.- Los premios serán entregados en un acto a celebrar por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", en la fecha que se determine el mismo día del fallo, comunicándose telefónicamente a los finalistas. El día de la entrega los autores darán lectura a sus obras ganadoras.
- 8.- Los originales no premiados podrán ser retirados en el plazo de dos meses en la sede del Foro Cultural "Puente de Encuentro". Pasado este plazo, serán destruidos sin posibilidad de reclamación.
- 9.- El jurado queda facultado para resolver cualquier supuesto no incluido en estas bases. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Organiza: Foro Cultural
Puente de Encuentro

Córdoba, Enero de 2010.

Colabora:



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura



CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Departamento de Relaciones Ciudadanas
Centro Cívico "Arrabal del Sur"

Diseño: BERNARDO JOSÉ JURADO

POESÍA

N R R A T I V A

VIII Certamen de Poesía "Puente de Encuentro"

El Foro Cultural "Puente de Encuentro", con el propósito de promocionar la creatividad literaria, convoca el VIII PREMIO DE POESÍA, que se regirá por las siguientes:

BASES

1.- Pueden participar todos los autores en Lengua Castellana que lo deseen, con uno o varios poemas, todos ellos en verso

2.- La extensión del poema o poemas no podrá ser menor a 50 versos, y no excederá de 200 versos, entregando original y 3 copias.

La **Modalidad A**, no tendrá límite mínimo de versos.

3.- El plazo de admisión de originales terminará el 19 de Abril del 2010, a las 21 horas.

4.- Se establecen las siguientes modalidades y premios:
Modalidad A: Hasta 12 años
75€ y Diploma.

A todos los participantes de esta modalidad que lo soliciten se les premiara con diploma.

Modalidad B: De 13 a 17 años
175€ y Diploma.

Los premios de la modalidad A y B, serán entregados en cheques a canjear por libros.

Modalidad C: A partir de 18 años
300€ y Diploma.

(El Foro se reserva el derecho de otorgar segundos premios y dotarlos económicamente)

5.- Los originales y las 3 copias serán enviados a la siguiente dirección:

VIII CERTAMEN DE POESIA
Foro Cultural "Puente de Encuentro"
Calle Fernández de Córdoba, 6.
14009 - Córdoba.

Asimismo, se adjuntarán en un sobre cerrado los datos personales del autor así como fotocopia del D.N.I. En su exterior se incluirá el seudónimo del autor, el título de la obra, y la modalidad en la que participa.

6.- El fallo del jurado se hará público el día 10 de Junio, en la sede social del Foro Cultural "Puente de Encuentro", a las 21 horas. comunicándose a los premiados así como a los medios de comunicación. Las obras ganadoras podrán ser publicadas por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", quedando en poder de los autores todos los derechos de copyright. Asimismo, podrán ser publicadas obras no ganadoras que a juicio del jurado lo mereciesen por tener un interés especial.

7.- Los premios serán entregados en un acto a celebrar por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", en la fecha que se determine el mismo día del fallo, comunicándose telefónicamente a los finalistas. El día de la entrega los autores darán lectura a sus obras ganadoras.

8.- Los originales no premiados podrán ser retirados en el plazo de dos meses en la sede del Foro Cultural "Puente de Encuentro". Pasado este plazo, serán destruidos sin posibilidad de reclamación.

9.- El jurado queda facultado para resolver cualquier supuesto no incluido en estas bases. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Córdoba, Enero de 2010.

Organiza: Foro Cultural
Puente de Encuentro

Colabora:



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Departamento de Relaciones Ciudadanas
Centro Cívico "Arrabal del Sur"

CÓRDOBA 2016
Ciudad Europea de la Cultura

Diseño: BERNARDO JOSÉ JURADO

